

ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE 2 RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO Y 2 BATERIAS DE REPUESTOS PARA CADA UNO DE LOS RADIOS MOTOROLA EP150 Y MOTOROLA PRO 5150 RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL ENCARGADO DE RAYOS X, AMBULANCIAS Y PORTERIA, EN EL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, siguiendo los principios estipulados en el estatuto de procedimientos contractuales de la entidad, en especial el principio general de la planeación, así como lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 33 del Estatuto de Procedimientos Contractuales de la entidad, realiza el presente estudio con la finalidad de determinar, la oportunidad y conveniencia de la **“ADQUISICIÓN DE 2 RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO Y 2 BATERIAS DE REPUESTOS PARA CADA UNO DE LOS RADIOS MOTOROLA EP150 Y MOTOROLA PRO 5150 RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL ENCARGADO DE RAYOS X, AMBULANCIAS Y PORTERIA, EN EL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.”**, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del ESTADO, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

En la actualidad el Sanatorio de Contratación ESE, cuenta con cuatro (4) radios de comunicación: dos radios Motorola PRO 5150 y dos radios Motorola EP 150, los cuales dado su uso presentan daños en sus accesorios (baterías), requiriéndose el cambio de estos a fin que continúen con su normal funcionamiento. De igual manera el número de radios que posee actualmente la institución no son suficientes para garantizar la comunicación entre las áreas de rayos x, las tres ambulancias, laboratorio clínico y la portería, por lo tanto para dicho propósito se requieren mínimo un total de seis (6) radios, lo que implica la adquisición de dos (2) nuevos y así asegurar desde la central de comunicaciones que los procedimientos de comunicación sean más ágiles y permita tener un mínimo de equipos de comunicación, además fortalece la activación del Plan Hospitalario de Emergencias .

Para dar cumplimiento al referido objeto, El Sanatorio de Contratación E.S.E, requiere adquirir dos (2) nuevos radios de comunicaciones y cuatro (4) baterías de repuesto para los radios que actualmente posee la institución, con el fin de mejorar la comunicación entre el personal encargado de los servicios asistenciales del Sanatorio que permitan realizar los procedimientos en forma más ágil y oportuna.



Nit: 890.205.335-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

En consecuencia los requerimientos técnicos mínimos de los bienes a adquirir son los siguientes:

cantidad	Descripción
2	Radios: Potencia: 1 o 2 w Frecuencia: VHF Rango de Frecuencia 150, 8-160 MHz, Número de canales: Mínimo 8 Batería: Ión de litio Accesorios: Antena, clip, perillas ,cargador y adaptador , manual del usuario Garantía: Mínimo 1 año
2	Baterías para Radio Motorola EP 150
2	Baterías para Radio Motorola PRO5150

2. JUSTIFICACION DEL REQUERIMIENTO.

La contratación planteada, se considera conveniente y oportuna, por las siguientes razones:

El Sanatorio de Contratación E.S.E requiere que sus sistemas de comunicación respondan adecuadamente para así brindar un servicio eficaz cuando se requiera especialmente en el servicio de urgencias y cuando se active el Plan de emergencia hospitalario, por tal motivo es necesario reemplazar las cuatro (4) baterías de los radios punto a punto existentes y adquirir dos (2) radios nuevos para su uso en el servicio.

Los equipos existentes actualmente no se encuentran en buenas condiciones, generando dificultad al llamado en caso de urgencias a los encargados de los servicios de rayos x y de ambulancias.

3. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD.

Bajo las anteriores consideraciones, la forma apropiada de satisfacer esta necesidad es la celebración de una orden de compra con una persona natural o jurídica idónea y con experiencia en la venta de este tipo de bienes.

Se requiere adquirir los siguientes equipos y accesorios con las especificaciones descritas a continuación.

cantidad	Descripción
2	Radios: Potencia: 1 o 2 w Frecuencia: VHF Rango de Frecuencia 150, 8-160 MHz, Número de canales: Mínimo 8 Batería: Ión de litio Accesorios: Antena, clip, perillas ,cargador y adaptador , manual del usuario Garantía: Mínimo 1 año

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137 Código Postal 683071
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: sistemas@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2	Baterías para Radio Motorola EP 150
2	Baterías para Radio Motorola PRO5150

4. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRARSE.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE 2 RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO Y 2 BATERIAS DE REPUESTOS PARA CADA UNO DE LOS RADIOS MOTOROLA EP150 Y MOTOROLA PRO 5150 RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL ENCARGADO DE RAYOS X, AMBULANCIAS Y PORTERIA, EN EL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.

- a) **Plazo:** La entrega de los bienes objeto del presente contrato será de cinco (05) días hábiles.
- b) **Forma de pago:** Se cancelará en su totalidad, una vez sea entregado los bienes objeto del Presente estudio, previa presentación de la factura y constancias de pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad legal vigente y certificación de recibido a satisfacción del bien por parte del Supervisor del Contrato

5. ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESUPUESTAL

5.1 ESTUDIO DEL SECTOR

Se Solicitó una pre-cotización (anexa al presente estudio) a la empresa COMUNISANDER, entidad reconocida a nivel del departamento de Santander, teniendo en cuenta que ha sido el proveedor habitual de equipos de comunicación a la red hospitalaria Departamental, teniendo en cuenta lo anterior se estima que el valor de los bienes a adquirir asciende a la suma de **UN MILLON CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVESICIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$1.433.940.00) M./Cte.**

CUADRO ECONOMICO

DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Radio Motorola EP 150, 2 watios de potencia, 8 canales, incluye: 1 radio, antena, batería, cargador, clip y manual de usuario. Garantía: 1 año	2	\$490.770	\$981.540
Batería Adicional para radios EP150	2	\$113.100	\$226.200
Batería adicional para radios PRO5150	2	\$113.100	\$226.200
VALOR TOTAL A CANCELAR			\$1.433.940

5.2 PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de **UN MILLON CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVESICIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$1.433.940.00) M./Cte.** para la adquisición de los radios de comunicación punto a punto y las baterías para los mismos, requeridos con cargo al rubro 2010 Adquisición de Bienes – Compra de equipo - equipo de comunicación; –

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137 Código Postal 683071
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: sistemas@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
 Ministerio de Salud
 y Protección Social



Nit: 890.205.335-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Materiales y suministros – repuestos, del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia 2014, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 305 de Julio 24 de 2014, expedido por el jefe de la oficina de presupuesto y planeación del Sanatorio de Contratación E.S.E.

6. ESTUDIO JURÍDICO.

Se trata de contratar la **ADQUISICIÓN DE 2 RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO Y 2 BATERIAS DE REPUESTOS PARA CADA UNO DE LOS RADIOS MOTOROLA EP150 Y MOTOROLA PRO 5150 RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL ENCARGADO DE RAYOS X, AMBULANCIAS Y PORTERIA, EN EL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.**, siguiendo los principios de planeación, selección objetiva, igualdad, transparencia, economía, calidad, imparcialidad y publicidad, entre otros.

El presente proceso corresponde a una Contratación Directa, bajo la modalidad de una orden de compra, la cual no requiere de varias ofertas ni de invitación pública, de conformidad con lo Dispuesto en el Artículo 28 del Manual de Procedimientos Contractuales de la Institución, toda vez que su monto no supera los veintiocho (28) SMMLV, lo cual se deduce de los resultados del estudio económico en relación con el presupuesto de la entidad. Por lo anterior sólo se invitará a un proveedor de manera directa.

7. GARANTÍAS

De Conformidad con el artículo 29 del Estatuto de Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación ESE, no se exigirá póliza de garantía por ser una orden de compra que no supera los 28 SMLMV y por la forma de pago pactada, no obstante lo anterior se solicitará al contratista carta de garantía de los equipos objeto del contrato, por un término de doce (12) meses por defecto de fabricación.

8. CONCLUSION

Con el presente estudio de oportunidad y conveniencia se acredita la necesidad de adquirir 2 radios de comunicación punto a punto y 4 baterías de repuesto para los radios de comunicación existentes, lo cual aumenta el stock de equipos de comunicación, mejorando los procesos y actividades donde estos medios son requeridos por el Sanatorio.

Se firma el presente estudio de Conveniencia a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2014.

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGEL LEONARDO CALDERON FRANCO
Encargado de Sistemas
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E

